



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. **María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Para la puesta en marcha e implementación de las oportunas medidas de índole sanitario en los aeropuertos y puertos españoles, en la línea de lo contemplado en las Directrices de la Agencia Europea de Seguridad Aérea y del Centro Europeo para la Prevención y Control de las enfermedades , y en base a las recomendaciones internacionales de salud pública , es necesario el establecimiento de controles sanitarios en puertos y aeropuertos con el objetivo de identificar precozmente a viajeros enfermos y a sus contactos y limitar así la introducción en España de casos importados.

Desde el punto de vista competencial, y en base al art. 149.1,16ª de la Constitución , el Estado tiene competencia exclusiva en materia de sanidad exterior.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas,

¿Qué presupuesto se ha destinado a cada uno de los aeropuertos y puertos españoles en materia sanitaria para la prevención y control del COVID-19?

¿Qué grado de ejecución del mismo a fecha de 25 de septiembre 2020, con desglose y destino concreto, de las partidas ejecutadas?

Madrid, 28 de septiembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 58143 28/09/2020 11:47